BAZAR LIQUIDADORA
SE INAUGURARA EN
BREVE

SANTA FE

Edicion de 20 páginas
Tres secciones

EDICION DE 20 PAGINAS | Año XVIII — N.o 7961 | Santa Fe, Domingo 19 de Junio de 1927

Calles principales de la ciudad se hallan exornadas por un cordón de casas de lenocinio, despertando en el transeunte un pensamiento picaresco

AVENIDA RIVADAVIA

Hay cosas que no necesitan del grito que las delate, como el perfume de un ingrediente hediondo. Tienen ellas tanta presencia, que se asemejan a la luz roja en una noche de luna. Sin embargo, hay necesidad para enseñarlas o mostrarlas, de decir sus nombres y de que sus nombres suenen en el oído colectivo. Así nos enteramos, creando conciencia de su realidad y de su simbolismo. Los progresos edilicios de la ciudad, de los cuales comúnmente nos sentimos orgullosos, han remozado, haciéndola magnífica, la Avenida Rivadavia. Pero esta Avenida que exhibe con gallardía de juventud su iluminación moderna y su asfalto brillante, como una superficie de cristal, tiene por ciertas partes manchones de fealdad que desentonan el conjunto. El lenocinio lo tiene adherido, como la supervivencia de un órgano innecesario. Por comodidad del pequeño comercio, ciertos cafetines de existencia inmunda enfocan sus candilejas hacia los barcos anclados en el puerto, guiñándole con picardía al marinero ávido de familiaridad. Datan esos ínfimos establecimientos de muchos años atrás, expandiendo la fama de su origen y de su ser. El trovero rampión rasguea las cuerdas de su guitarra en medio de una atmósfera densa por el humo del tabaco y alrededor se agitan cosas que parecen mujeres, y hombres que las festejan, entre copa y copa de un rabioso alcohol. En la misma Avenida, entre Rioja y Tucumán, cuatro casas de ese género mueven sus sombras, como en un baile de fantasmas. El mercado es económico, como de productos averiados. La mujer que al ana con el lápiz de pintura apenas a hermosear su rostro, no tiene muchas pretensiones. Con unas pocas monedas le basta, con las monedas que el atorrante ha podido adquirir en el día y al marinero le han sobrado después de haber empinado el codo una veintena de veces. Es que ese es uno de los lugares en que lucen sus andrajos el tipo de extramuro, el tipo que ya no halla más medios de vivir que los de la pendiente de la corrupción y los de la pobreza parasitaria. Y mirando atentamente, puesto que hacemos una jira de recorrimiento, aunque arremangándonos un poco, otro cortejo del mismo jaez se encuentra establecido en Rioja, entre Rivadavia y San Luis; y otra en Catamarca y Belgrano y también en Belgrano y Junín. Son casas que las ve todo el mundo y al todo el mundo no se indigna por haberse confabulado con la apatía y familiarizado con la tolerancia, hace la vista gorda, como si no existieran ni las viera. Es el adorno de cobre engarzado sobre una piedra de rubí.

LA AUTORIDAD COMUNAL

La pupila penetrante de la autoridad comunal, no llega hasta ahí. Se desvía hacia los parajes que llamaremos de las conveniencias pasadas. El mal olor no ofende a su olfato, ni el mal gusto hiere sus sentimientos de estética. Tiene, para decirlo en una palabra, el mismo concepto edilicio de hace veinte años, de cuando la Avenida Rivadavia era un listón de sombra, con pantanos de por medio y sin luces en sus orillas. Y el espectador que como nosotros hace una jira de curiosidad termina preguntándose: ¡Por qué diablos han mantenido tanto esta calle dejándole las porquerías que tal vez recuerde con añoranza el marinero de regreso a los puertos británicos, belgas o escandinavos! ¡Pero qué! Es igual al vestido flamante que personas de poca higiene se colocan encima de la ropa interior sucia. Para eso valía la pena de haberla dejado con sus incomodidades y fealdades originarias, por aquello de que no es mejor lo que aparenta serlo, sino lo que es. Paseo que puede calificarse de aristocracia, los autos no pueden recorrerlo a lo largo de toda la Avenida, por el liso asfalto, como superficie de cristal. Han de truncar su carrera, para no contemplar la caricia puerca del marinero beodo con la infeliz que ni con bermellón le arranca rojo a sus mejillas. El cuadro es feo y repugnante, lo es mucho más todavía por hallarse iluminado por los mejores focos del sistema de luz. Pero la autoridad comunal pasa de largo, como si para la contemplación de ese paisaje de vergüenza tuviera la sensibilidad atrofiada.

DOBLE TRASLADO

Nada solicitamos en contra de ese negocio con gente de extramuro. Solo pedimos su traslado a un sitio que le sirva de marco de relación. Así como las casas que se interponen entre dos vías de acceso, la de Santo Tomé y la del Ferrocarril Central Argentino, deben ser llevadas a un lugar en que su vista sea voluntaria, así de igual modo pedimos que el cordón de lenocinio que exorna cierta parte de la Avenida Rivadavia, sea despegado ajustándolo a un rincón de la ciudad que le venga bien. Lo pedimos humildemente y eso, sin embargo, que se trata de una estética común. Lo hacemos por la ciudad, cada vez mejor plantada, y por los habitantes de la ciudad, orgullosos de la misma. Que los señores concejales, cuya paternidad en cuestiones edilicias la tenemos en mucho valimiento, no frunzan el entrecejo ante esta insistencia nuestra, parecida a la del martillo sobre el yunque. Si algunos obstáculos se oponen, de carácter íntimo, al pedido formulado, que hagan el sacrificio de eliminarlos los señores ediles. Pero no; nos equivocamos. En las ventajas comunes, no hay sacrificios individuales, entendiendo es claro, que el conjunto vale más que las partes. Más que los cafetines mencionados y que el lucro que pueden dar, vale la urbe, esta urbe [illegible] de cara limpia, centro de cultura del Litoral, acariciada por las aguas del río, por el que van y vienen barcos que indican banderas de todas las latitudes geográficas y políticas. La ciudad ante todo, superando sus destinos, y venciendo o eliminando las fealdades consagradas por un abandono de la tradición.

EN UNA CASA DE COMERCIO ESTALLO UN VORAZ INCENDIO

SE IGNORAN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL FUEGO

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 18. — En la casa de comercio de ferretería y pinturería ubicada en calle Maipú No. 756 estalló hoy un voraz incendio cuyo origen se desconoce aun.

Inmediatamente que se declaró el siniestro concurrió al lugar la guardia del cuerpo de bomberos al mando de su jefe coronel Graneros iniciándose la tarea para dominar el voraz elemento.

Tampoco se sabe a cuánto alcanzan las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Las autoridades policiales se han puesto en campaña, con el fin de averiguar las causas originarias del incendio.

Partieron para Londres los proponentes de los nuevos subterráneos

Llevan una grata impresión de la Argentina

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 18. — Esta mañana emprendieron viaje de regreso a Londres, los proponentes para las obras de los nuevos subterráneos, Lord Ampthill, mayor Summer e ingeniero Joseph Mayo quienes se declararon gratamente impresionados de los progresos que ha realizado en estos últimos tiempos la República Argentina.

La Cámara Criminal dictó sentencia sobre la querella promovida por Llacoy

Confirmó el fallo del juez Dr. Obligado

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 18. — La Cámara Criminal ha dictado sentencia confirmando el fallo del juez doctor Obligado, con respecto a la querella promovida por el sujeto José Llacoy contra los empleados policiales, por abuso de autoridad, corroborando la existencia del delito.

Con esto vuelve a tomar actualidad el crimen de Vicente López.

Un método de espionaje ha puesto en práctica en contra de sus empleados el Jefe del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos

Los hombres que en su función recelan hasta de la sombra que acompaña a su cuerpo, son los hombres sin capacidad. La capacidad tiene siempre el supremo [illegible] de tener pacificada o tranquila la conciencia. Y tranquilo [illegible] el funcionario público que cumple con su deber. Porque al señor jefe del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos le falta talla para llenar cumplidamente el ministerio que ejerce, ministerio de alta responsabilidad, y porque la prensa defensora de los intereses públicos ha puesto al descubierto algunas de las irregularidades cometidas en esa delicada administración de correos, el señor jefe ha montado un sistema de espionaje en contra de sus empleados. ¡Qué torpeza y qué vergüenza! Supone de que son los empleados los que nos facilitan los datos de su deplorable administración, cuando nada se encuentra tan distante de lo cierto. Sin que los empleados nos hayan dicho absolutamente nada, conocemos en qué términos se expide el señor jefe en contra de la prensa local, cada vez que se dirige a sus superiores de la metrópoli, sólo porque la prensa ha dicho, cumpliendo con sus deberes para con el público, de que la correspondencia es violada, violadas las encomiendas, destruídas bolsas llenas de cartas que llevan variadísimos destinos. Pero conocemos también la contestación que recibe el señor jefe, contestación en que se le amonesta y le hacen entrever los muchos abusos en que incurre. Y considerando a priori, el señor jefe entiende que son los empleados los que lo delatan, como si fuera de la empleomanía de correos no hubiera personas que se conocen de memoria todo el mecanismo de esa administración. Indaga y espía, aunque todo es en vano. Naturalmente que el procedimiento atormenta a los empleados caídos bajo la sombra de celo del señor jefe, no a aquellos, por cierto, que merecen lo en favor por el espionaje que practican y otros que pasean, transitan, van y vienen por los departamentos, sirviendo cierta clase de intereses políticos. Son estos últimos los que constituyen en la repartición la camarilla favorecida.

Después de haber publicado los más graves concretos, como lo son, verbigracia, los relativos a la violación de la correspondencia, por nuestra parte no teníamos más interés en la conducta del señor jefe. Que allá con ella se las entiendan los superiores, la Dirección General de Correos y Telégrafos. Pero nos ha sido imposible silenciar la persecución de que están siendo víctima los empleados que cumplen con su deber, en cuyo obsequio consagramos estas líneas por si es dable la enmienda. Se trata de un caso único del que debe notificarse la autoridad directriz, caso que completa la idea de lo pésimo que está siendo administrado el Quinto Distrito.

¡Podrá corregirse un mal que tanto lesiona los intereses colectivos?

Se proyecta efectuar la travesía de Cherburgo a Nueva York en un hidrodeslizante

EL TIEMPO A EMPLEARSE SERIA DE TRES DIAS

(Austral)

CHERBURGO, junio 18. — M. Adrien Remy, constructor de los hidrodeslizantes utilizados durante la guerra mundial, han notificado al Ministerio de Marina que tiene el propósito de realizar un viaje desde Cherburgo a Nueva York en un hidrodeslizante en un tiempo total de tres días.

Remy para llevar acabo esta prueba solicita el apoyo del citado Ministerio.

Almuerzo en honor de los periodistas y dirigentes del automovilismo argentino

Se efectuó ayer en la confitería del Autódromo de San Martín, con motivo de su inauguración

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 18. — Con motivo de la inauguración del Autódromo de San Martín que se efectuará en breve, se realizó un almuerzo hoy en la confitería del Autódromo en honor de los periodistas y los dirigentes del automovilismo argentino.

—(o)—

Sesionó ayer la Bolsa de Comercio

Se trató el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación del Banco Mixto. Declaración formulada de oposición

Tal cual estaba anunciado, se reunió ayer la Bolsa de Comercio. Presidió el titular de la misma, don Julio Gras, declarándose abierta la sesión a las 15 horas. Se estudió ampliamente el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación del Banco Mixto, dando su opinión cada uno de los miembros de la entidad.

Después de una larga deliberación declaró la Bolsa que el proyecto del Ministerio de Hacienda no consultaba los intereses del comercio, declarando que se opondrá a que la sede del Banco sea trasladada a Rosario, cosa que se sostendrá en todo momento.

Después resolvióse convocar a las entidades gremiales y representativas del comercio y de la industria a una asamblea que tendrá lugar el día sábado próximo a las 21 horas, para tratar estos puntos:

1.o Si conviene que sea retirada de Santa Fe la casa central del Banco de la Provincia.

2.o Si conviene al comercio, industrias e intereses generales que el actual Banco Provincial sea transformado en banco mixto.

3.o Tratar todo lo referente al proyecto.

—o()o—

METEOROLÓGICA

PREDICCIONES DE JOSE GALEANO Y CAPITAN

Desde Santo Tomé comunica José Galeano y Capitán, las predicciones con respecto al tiempo: Grandes lluvias, fríos y fuertes temporales en toda la República, hasta el día 26 del corriente.

El Dr. Alvear estudió la creación de nuevos obispados

PARTICIPO EN ELLA EL MINISTRO DE RELACIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 18. — El presidente de la república, y el ministro de Relaciones han efectuado un detenido estudio respecto a la oportunidad de crear los nuevos obispados, en San Luis, La Rioja, Jujuy, Rosario, 9 de Julio, Bahía Blanca y Viedma, como asimismo la forma de dividir el país en cinco arquidiócesis, las que serían atendidas por los arzobispados que tienen asiento en La Plata, Santa Fe, Salta y Córdoba, creándose otra en Mendoza.

Mañana regresará a Buenos Aires el Ministro de Marina

Ayer inspeccionó la base naval de Puerto Belgrano

BUENOS AIRES, junio 18. — El próximo lunes regresará a esta capital, dando por terminada la jira de inspección que realizó a bordo del crucero "Buenos Aires" el ministro de Marina contraalmirante Domecq García.

Los puntos que visitó el ministro son Quequén, Mar del Plata y Puerto Belgrano. Hoy ha llegado a este último punto habiendo procedido de inmediato a inspeccionar diversas dependencias de la armada.

Si la convención que celebre la Unificación es realmente radical, el Sr. Lehmann se halla dispuesto a apoyar el candidato que surja de su seno

La última palabra del señor Lehmann, como figura preponderante en los medios políticos de la provincia, es una especie de invocación al buen sentido del radicalismo. Es la síntesis de su idealismo político, en esta hora de alteraciones y de desviaciones. Ha dicho, más o menos: "Si la convención que celebre el partido es genuinamente radical y es radical, asimismo, el candidato que surja de su seno, mis amigos y yo apoyaremos a éste con el entusiasmo que nos son característicos". La declaración se la ha transmitido directamente a los principales personajes del gobierno, como para que reflexionen, como para que mediten. Para darse de la condición política anotada, una inferencia de relación silogística, a saber: implícito en lo enunciado por el señor Lehmann, se establece de que la convención que en su hora ha de celebrar el partido unificado, no la inspira o no ha de inspirarla un espíritu radical, lo que da a entender, por otra parte, de que el radicalismo escasea en la Unificación. A través lo es el postulado que parecería derivarse de la experiencia. ¡Qué clase de convención es susceptible de celebrar el partido oficial, cuando de antemano se la rodea de tales reparos? Será una convención cautiva, de esas que no representan la voluntad partidaria, ni las ideas básicas de que se nutre esa voluntad? Algo parecido a eso mismo, es lo que arguye en su diálogo con los demás personajes políticos, el ex gobernador, señor Lehmann. ¿Se encuentra, por ventura, en lo cierto o no se encuentra? ¿Son sus ideas reflejo fiel de lo que ocurrirá o no lo son? Han de saberse, con el tiempo.

Sin embargo, el candidato gestado por la mayoría unificada, es el doctor López, figura que representa las ideas y el sentir colectivos. Pero es notorio que el señor Lehmann no transige con el doctor López en lo que respecta a investirlo con el honor de la primera candidatura de la provincia, y acaso en sus objeciones que no vamos a discutir, en esta nota, define la convención que ha de elegir al ex ministro de gobierno, como no radical. Las suspicacias ahondan tanto a las veces y llegan tan lejos.

Sea como quiera, lo evidente es que los tirones y los aflojes no concluyen en las filas de la Unificación, sino que se desplazan cada vez más hacia los rompimientos definitivos. Por lo menos revelan falta de cohesión, concretando uno de los factores que más influyen en la pérdida de los procesos electorales de los partidos políticos. El señor Lehmann, no obstante, no teme a las rupturas, ni a las divisiones o escisiones, con tal de decir su verdad política, esa verdad particular por la que se orienta como hacia uno de los puntos de visión de su espíritu.

Aumenta en Rusia la indignación por la condena que se impuso al asesino de Woikoff

EL ORGANO "PRAVDA" DICE QUE POLONIA SE PRESTA PARA QUE EN ELLA SEAN LLEVADAS A CABO OPERACIONES ANTISOVIETICAS — SE AGITA LA OPINION PUBLICA

(Austral)

MOSCU, junio 18. — La indignación que produjo la sentencia del Tribunal Militar que juzgó a Boris Kowerda, asesino del embajador de los Soviets en Polonia, Sr. Woikoff, en vez de disminuir, pasados los primeros momentos, ha aumentado en forma considerable, haciendo aun más difíciles las relaciones entre Rusia y Polonia.

Se cree que la prisión perpétua impuesta al reo, no tiene relación con la naturaleza del asesinato, y que no implica la debida satisfacción pedida por el gobierno de la Unión de los Soviets, por el atentado contra su representante en Varsovia.

En determinados círculos, se habla de una posible guerra con Polonia y se continúa agitando la opinión pública.

El diario "Pravda", ocupándose de la sentencia dictada contra el matador de Woikoff, por los tribunales polacos, la que causó gran contrariedad en el ambiente comunista ruso, dice: "Polonia ha demostrado que está dispuesta a servir de base para las operaciones antisoviéticas".

La policía peruana sera objeto de una importante innovación

SERA ORGANIZADO COMO LA ESPAÑOLA

EL GOBIERNO DE LIMA HA SOLICITADO AL DE MADRID EL ENVIO DE UN COMISARIO

(Austral)

MADRID, junio 18. — El gobierno del Perú ha resuelto reorganizar totalmente su sistema de policía. A tal objeto se ha dirigido al de España, solicitándole el envío de un comisario, que organice la policía de acuerdo a los sistemas adoptados por ese cuerpo en la península.

El gobierno español, gratamente impresionado por el pedido, lo ha aceptado inmediatamente, habiendo dispuesto que el director de Seguridad designe de entre el personal a sus órdenes, una persona de probada competencia y capaz de llevar a feliz término la delicada misión de organizar la policía peruana en un tiempo relativamente breve.

Hasta ahora no se sabe en qué funcionario recaerá el nombramiento.

En los círculos políticos y sociales hispanoamericanos de esta capital, ha sido elogiosamente comentado el pedido del gobierno peruano.

EN NASSAU FUE FALLADO AYER UN PROCESO POR UN IMPORTANTE DESFALCO BANCARIO

SUS AUTORES FUERON CONDENADOS A SIETE AÑOS DE PRESIDIO

(Austral)

NASSAU, junio 18. — El Tribunal de Justicia ha fallado hoy el proceso que se les seguía a Hilliard Browne y Orlando Ingraham, empleados del Tesoro del gobierno, y al chauffeur Spencer Williams, acusados por un robo de 80,000 dólares en oro y plata de las reservas del Banco de Bhamas, hecho ocurrido el año próximo pasado. La sentencia dictada condena a los mencionados enjuiciados a sufrir siete años de presidio cada uno.

Mañana terminarán sus tareas las oficinas enroladoras

El número de ciudadanos enrolados alcanzan a 1.500.000

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 18. — El lunes 20 terminarán sus tareas las 1.300 oficinas enroladoras del país, habiéndose enrolado, según los datos recibidos, hasta ahora 1,500,000 ciudadanos. Continuándose la tarea, de acuerdo al decreto dictado, para los ciudadanos remisos, hasta el 31 de julio, siempre que antes del lunes hayan obtenido el certificado de presentación.

Hydromel ganó el Derby americano en brillante estilo

LA CARRERA FUE PRESENCIADA POR 65 MIL PERSONAS

(Austral)

WASHINGTON, junio 18. — Hydromel ganó hoy el "Derby" americano de 28 000 dólares en brillante forma. Esta reunión hípica se vió muy concurrida. Se calcula que asistieron a ella más de 65.000 personas.

EN RUSIA OCURRIERON DOS FATALES ACCIDENTES FERROVIARIOS

Cinco muertos y un considerable número de heridos

(Austral)

MOSCU, junio 18. — A consecuencia de un accidente ferroviario que ocurrió ayer cerca de Patotchnaia, a 250 kilómetros de distancia de esta capital, hubo una veintena de heridos, seis de los cuales se encuentran en grave estado. El expreso de Moscú a Sebastopol chocó contra los paragolpes de una vía paralela a la principal.

Otro lamentable accidente ferroviario tuvo lugar hoy cerca de Baku. Dos trenes, uno de carga y otro de pasajeros, chocaron violentamente a raíz de lo cual hubo cinco muertos y ocho heridos, dos de ellos de mucha gravedad.

Declaraciones del presidente de Méjico explicando la ruptura de las relaciones comerciales con los Estados Unidos

MOVIMIENTO POLITICO

INSTALACION DE UN COMITE EN LA COLONIA CACIQUE

Los radicales antipersonalistas han instalado un comité en Cacique, denominado Comité "Leopoldo Melo", y sus autoridades quedaron constituídas así:

Presidente Honorario: Dr. Héctor S. López, Senador Aurelio Palacios y Diputado Oscar A. Pini.

Comisión directiva.

Presidente: Pedro Pablo Farías.

Vice Presidente: Eustaquio Escobar.

Tesorero: Basilio Ferreyra.

Secretario: Vicente Montenegro.

Vocales: Eugenio Mercyra, Ramón Rusles, Emilio López, Eduardo Fillón, Aleio Donato Cardozo, Alberto Gómez y Pedro Rodríguez.

Delegado al Comité y Convención Departamental: Víctor Q. Morand y Eduardo Contreras.

Adherentes.

Ezequiel Rodríguez, Patricio Rodríguez, Juan Cuevas, Honorio Rojas, Pedro Palavecino, Agapito Enrique, Pedro Córdoba, Pedro Córdoba (hijo), José Toledo, Tecanto Darcel, Alejandro Escobedo, Ramón Escobedo, Rosario Guzmán, Juan Medrán, Pascual Bravo, Mateo Ledesma, Nolasco Astudillo, Rosa Rodríguez, Luis Medrán, Pedro Córdoba, Basilio Santillán, Luis Cabrera, Domingo Celecia, Alfredo Menes, [illegible] Cardozo, Eustaquio Escobar, Claro Lezcano, Tomás Escobar, Salustiano Escobar, Rufino Rovelo, Felipe [illegible], Lorenzo Galarza, Andrés Pared, Teódulo Gaitán (hijo), Domingo Fernández, Liberio Mugas, Justo Mugas, José González, Juan Miguez (hijo), Mario Vera, Angel Carneiro, Luis Pan[illegible], Francisco Pablo Andrades, [illegible] Nicolás Abañarde, Bartolo Araujo, Francisco Acosta, Cirilo [illegible], Tercio Escobedo, Ramón Alvarez, Antonio Abalo, Juan Medrán, Modesto Chaves, Francisco Romero, Bartolo Molina, Alfredo Molina, Ramón López, Francisco Cortés, Charles Román, Juan Colombo, Roque Aranda, Cornelio Quiñoz, Ignacio López, siguen otras firmas.

UNA CARTA POLITICA

El señor Heraclio Varela se ha dirigido al doctor José Lo Valvo la siguiente carta:

"Dr. José Lo Valvo. — Rosario. — Distinguido doctor y amigo: Por la información y el respeto de siempre me ha merecido un joven personalidad de [illegible] de espíritu, bajo el impulso de la conciencia cívica que me ha transmitido la lectura de su nota dirigida al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Cirulegno y en la que refleja cálida y valientemente la indignación y la protesta que surgen de todas sus fibras de hombre honesto, ante el atropello consumado por una mayoría de abúlicos que se han enfrentado a la moral, a la ley y a los mismos principios básicos que fundamentan las instituciones republicanas que nos rigen. Esa es la cruda verdad y no habrá nadie con responsabilidad y vergüenza que se atreva a negarla o a justificar el cuatropeo.

He sentido, como más arriba lo digo, la necesidad espiritual de escribirle y esperé de hacerle llegar mi adhesión porque vivo en la misma corriente de ideas que usted, porque soy, ante todo, republicano y demócrata de alma, porque detesto el avasallamiento inconsulto e inconstitucional y porque llevo en mí tan arraigado un concepto superior de justicia que siento también que se rebelan todas mis fibras cuando la prevención y el derecho del número o de la fuerza — contrario a la fuerza del derecho — se llevan hasta el ensañamiento como en el caso de los diplomas de los diputados electos por Rosario.

Creo que esa mayoría que carece de toda noción de Derecho y Justicia, está [illegible] con juego y comprometiendo vilmente los nobles conceptos del partido. Debemos tener la valentía de decirlo, el coraje de llamar a las cosas por su nombre, porque no es posible que la audacia y el histrionismo se enseñoreen sobre toda una sociedad de gente civilizada. Y aunque pareciera que muchas conciencias se han aplastado a soportar los crímenes y los atropellos a las leyes, sin que surjan como en el viejo Tiempo de la antigua Roma, los hombres de ley que cumplen de su augusta misión social, defendiendo la salud del pueblo y las libertades de la República, conquistadas, a costa de tanta sangre y tantos sacrificios, siempre habrá un alguien con el suficiente valor cívico que dé la voz de alarma y llame a los ciudadanos, a la defensa de sus libertades amenazadas y de las instituciones, exaltadas de que sólo han sido [illegible] de ninguna [illegible] parecerían que se concilien esclavos en un país que abolió en año 1813 la esclavitud.

Usted, que por su noble espíritu e inteligencia debiera haber estado a cubierto de todo atentado, ha pagado tan caro tributo a quienes vienen haciendo desafiante a la opinión entera del país como una bien definida [illegible]

México ha roto sus relaciones comerciales con los Estados Unidos de Norteamerica

EL PRESIDENTE DE MÉXICO FIRMÓ UN DECRETO EN ESTE SENTIDO, QUE FUE DADO A PUBLICIDAD

INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERAL CALLES

(Austral)

MÉXICO, junio 18. — Se ha hecho efectivo hoy con su publicación en un diario oficial, el decreto del Poder Ejecutivo prohibiendo la compra de mercaderías yanquis directamente a Estados Unidos, por el gobierno mejicano.

El presidente Calles comentando el alcance de esta resolución, manifestó que es el deseo de Méjico mantener relaciones cordiales con todos los países del mundo, pero que ante la actitud abiertamente hostil del gobierno de Washington para con el suyo, se ha visto obligado a firmar aquel decreto, para demostrar a la Nación del Norte que está dispuesta a mantenerse firme en sus propósitos de no permitir que ningún Estado extranjero se atribuya, o quiera atribuirse derechos que no le corresponden, sobre la república que tiene el honor de gobernar.

Agregó el general Calles que al prohibir la adquisición de mercaderías yanquis no ha hecho otra cosa que corresponder a las medidas restringentes que la Unión ha adoptado para los productos de exportación e importación mejicanos.

El general Chang Tso Lin asumió ayer la dictadura civil y militar en Chino

EN SEGUIDA DE SER INVESTIDO DE SU NUEVO CARGO, NOMBRÓ PRIMER MINISTRO AL DOCTOR PAN FU

LA REORGANIZACION DE LOS EJERCITOS DEL NORTE

(Austral)

PEKIN, junio 18. — El general Chang-Tso-Lin, que como se informó, ayer ha aceptado la dictadura de Aliunchui, siempre que ella fuera para aliar a los ejércitos del Norte, fué investido hoy del cargo de dictador civil y militar de China, habiéndose realizado con tal motivo una solemne ceremonia.

Inmediatamente de haber asumido sus funciones, Chang Tso-Lin, firmó un decreto nombrando su primer ministro al doctor Pan Fú. Ha anunciado además, que para mañana piensa dejar constituído su gabinete.

Agregó el general, que una vez que haya organizado su gobierno, procederá en seguida a la consolidación de los ejércitos del Norte, para hacerles desarrollar una acción conjunta frente a las fuerzas cantonesas, cuyos avances ponen actualmente en serio peligro a varias importantes ciudades ocupadas por ahora por aquellas tropas.

Reina gran inquietud en los círculos oficiales.

[illegible] ligamente, y esto es para honor de las filas de esta altiva comunidad, no hay un hombre decente que en la intimidad de su espíritu no sienta verdadera repulsión ante la injusticia que se está consumando con la ciudad del Rosario — injusticia y atentado constitucional — al tenerla sin representación en la Legislatura desde hace año y medio.

Reciba con mis agradecimientos, saluda la expresión de mi lealtad y aprecio.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Prórroga del plan de estudios anteriores del curso de Abogacía

Por resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad se ha prorrogado por última vez y hasta la primera época de exámenes del año 1928, el término fijado para la ordenanza con fecha 3 de Noviembre de 1922, sobre caducidad de plan de estudios anterior del curso de Abogacía.

—(o)—

Premiando un caso de fecundidad

SE LEVANTÓ UNA SUSCRIPCION PARA FAVORECER A UNA MADRE

En el Hospital de Caridad se ha registrado un caso de fecundidad como no se recuerda hace mucho. María Angela Pereyra, de 18 años de edad, dió a luz cuatro criaturas. Ello no ha sido celebrado con indiferencia y hasta en nadie han llegado palabras de aliento.

Queda ello constatado con sólo consignar que entre el personal del Ministerio de Instrucción Pública se ha levantado una suscripción a fin de ayudarla, porque es pobre. He aquí la nómina:

Héctor F. Candioti, $ 10; Eulogio Fontanarrosa, $ 2; J. Diego Moratorio, $ 1.50; M. Juan Castillo, $ 5; S. Andrés Avala, $ 2; José M. Castro, $ 1, N. N., $ 1; Ricardo Robles, $ 2; Gaspar Enríquez, $ 1; José Carmelo Basualdo, $ 2; María Elena Peyrano, $ 1; Idalino Mesa, $ 1; Arturo Valdez Tassia, $ 1; María Laura A. de Welsh, $ 3; Herminio E. Gustavino, $ 1; Blanca Tissera Gil, $ 0.50; Amador Alberto, $ 1; Isaporio Aguirre, $ 2; Deodino H. Avaro, $ 2; F. Albino Díez, $ 2; Antonio Cattafara, $ 2. Total, pesos 47.50.

—(o)—

Nuevo negocio de librería papelería é imprenta

Mañana lunes, abrirá sus puertas al público, un nuevo negocio de librería, papelería e imprenta "La Argentina" de propiedad de los señores Castejón, Hubenet y Cía. en sus amplios locales sitos en las calles San Martín y Salta.

El mismo estará atendida por sus propietarios (tiene un gran surtido de los útiles del ramo, contando con lustres y modernas maquinarias para el trabajo de sus talleres gráficos. Se encargará de la ejecución de todos los trabajos concernientes al ramo.

La idoneidad de los empresarios, reconocida en muchos años de empeños y tenaz dedicación al trabajo de su profesión es la mejor garantía de los buenos servicios con que contará el público consumidor, el que desde ya puede estar seguro de la alta calidad y esmerada confección de los artículos que encargue.

Deseámosle el mayor éxito al nuevo establecimiento comercial.

—(o)—

Lineas telegráficas

El cuadro de las líneas telefónicas durante el día de ayer, según la circular enviada por el Correo Central, era [illegible]

Escuela Nocturna

NOMBRAMIENTO Y RENUNCIA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió este decreto:

Art. 1.o—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Basilio M. Donato, del cargo de Profesor de Escuela Nocturna, con pesos 100 mensuales (Ley 13, 19), de la segunda sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la señora Carmen M. de Zamora.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdiniz".

—(o)—

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

—Manchaca: calle San Jerónimo y Primera Junta.

—Del Pueblo: Balcarce N.o 3398.

—Progreso: calle Saavedra y Primera Junta.

—Central: San Martín y Vera.

—Galeno: 9 de Julio 202.

—Cruz: 25 de Mayo 265.

—Gianoli: calle General López y 4 de Enero.

SEÑORA O SEÑOR...

DONDE IRA Vd. A COMPRAR ESTA SEMANA?

La Tienda, Mercería y Bonetería

"LA SULAMITA"

San Martín 2927 (Frente al Mercado Norte)

Le ofrece la mejor oportunidad para hacer convenientes compras, por sus mercaderías rebajadas en un 50 %

¡ENTERESE DE ESTA MONSTRUOSA LIQUIDACION!

¡VISITELA, GANARA DINERO!

Tienda "LA SULAMITA"

SAN MARTIN 2927 - U. T. 4452 (Frente al Mercado Norte) - SANTA FE

14403 v 19-6